

EL IRIS

PERIÓDICO QUINCENAL DE LITERATURA.



DIRECCION—AGUSTIN DE VEDIA—COLABORACION—TODAS LAS INTELIGENCIAS LITERARIAS.

La Historia antigua,

EN SUS RASGOS CAPITALES.

(Continúa.)

Compárese el fondo y el espectáculo de las dos épocas; compárese las dos encarnaciones del espíritu moderno; compárese las dos sociedades que lo han representado mejor en la antigüedad y en nuestros días, y dedúzcase.

Lo que yo deduzco es que en la época de la decadencia del espíritu civil de la Grecia, se levantaba una filosofía atrevida, que pretendía establecer el principio de la moral social y del orden político en el fondo de cada conciencia, sin mas base que la libertad individual de la Razon de cada uno, renegando todas las tradiciones teocráticas, que la ciencia traía del Oriente.

Vamos á ver como fué preciso que Roma destruyera por medio de sus portentosos códigos civiles, cierto principio de anarquía que encerraba necesariamente esta pretension, y que el cristianismo viniera, al mismo tiempo, á desaljar el espíritu escéptico que se habia amalgamado ilegítimamente con la filosofía brillante y soñable de la Grecia, para que, la civilización moderna pudiera cantar su triunfo, y llegara hasta nosotros, bañada en sangre, es verdad, pero representando la alianza preciosa de la religion con la filosofía, de la creencia y de la libertad, del sacerdote y del ciudadano. A la Grecia se debe que la civilización no necesite de castas teocráticas que la alimenten, ni de templos que la protejan, sino de hombres sábios, de ciudadanos inteligentes y estudiosos, de industria y de libertad.

Voy á explicar porque motivo el espíritu de la civilización griega era progresista y trastornador, al mismo tiempo que el de la civilización oriental era definitivo y estacionario. Dos palabras me bastarán para explicarlo con claridad. El primero era filosófico, estrictamente hablando; y el otro, *teologista y religioso*: el uno creía y el otro reflexionaba. Y bien! ¿Qué es creer? creer es poseer la verdad por entero, definitivamente, sin admitir mejoras ni progresos.

Cuando la creencia abraza todos los ramos de una civilización y se hace el centro esclusivo de todas las cosas sociales, el espíritu humano se estanca, se paraliza y abdica su libertad. He aquí el espíritu oriental, he aquí el *espíritu definitivo* de los sistemas religiosos.

La Grecia no se parecia al Oriente; era progresista y revolucionaria, porque creía poco, y razonaba mucho.

Preguntémosnos ahora. ¿Qué es razonar?

Razonar, es remover todas las ideas, analizar todas las teorías y todos los objetos; es tener la duda en el alma y no creer sino en los descubrimientos progresivos de la inteligencia humana. He aquí porque el espíritu griego era pro-

gresivo, y porque lo es el espíritu de toda filosofía.

Ahora pues, ¿que era lo que faltaba á la sociedad griega para representar el espíritu completo de la civilización moderna?... poder político y moral personal.

Entonces, justo es que abandone la escena, y que lleguen pronto Roma y la Judea á dar á la humanidad los elementos de que necesita para su completa felicidad.

El espíritu de la civilización moderna pedía, en aquella época, leyes fuertes y un Estado vigoroso: para obtenerlos necesitaba un pueblo nuevo, constituido, no como la Grecia, sino de tal modo, que la anarquía no pudiera penetrar en él, y que fuese un poderoso foco de centralización: no de un espíritu inmóvil, como los pueblos del Asia, sino capaz, por su génio mismo, de experimentar en su seno radicales revoluciones que le tengan siempre en continuo desarrollo interior, y en perpetuo movimiento de expansion.

Este pueblo, con su estado fuerte y desenvuelto, con su legislación cierta y firme, con una constitucion, en fin, que sabia crear grandes intereses nacionales, y ponerlos bajo la égida protectora, de una clase poderosa compacta y perfectamente constituida; este pueblo, apareció: su nombre es ROMA.

Queremos conocerlo bien? Oigamos al mas grande y erudito de sus poetas.

Escudent alli sperantia mollis era,
Credo equidem: vivos darent de marmore vultus,
Orantibus causas melius, caligae mestus
Describunt radio, et surjentia sidera dicent.
Tu regere imperio populos, Romane memento:
Hic tibi erunt artes, pacisque imponere morem,
Parcere subjectis, et debellare superbos.

Tal era el destino que la predicción del padre Anquises señalaba á la futura Roma, desde la morada de los justos. Bien se vé que Virgilio conocia á fondo el carácter de su nacion.

La Italia, no era para los antiguos lo que fué la América, por tanto tiempo, para los modernos.

Basta leer á Virgilio, poeta tan sabio y tan erudito como el mas prolijo historiador, para ver que desde los tiempos fabulosos de la guerra de Troya las costas de la Italia eran frecuentadas por mucha concurrencia de extranjeros.

No sé por qué causa nos sucede á todos, que al pensar en la Antigüedad, y nos ocurre la imagen de una época de aislamiento y de paralización, de una época en que los pueblos vivian sin relaciones y sin trato reciproco; no, esta es una injusta preocupacion.

Era tan grande el comercio marítimo que habia en el Mediterráneo, tales las riquezas que el tráfico de Sparanaba por todas sus costas, desde las columnas de Hércules hasta las embocaduras del Nilo, que quizá no seria aven-

turado asegurar que el comercio de hoy mismo no escóde, de un modo extraordinario, al de entonces.

Entre todos estos pueblos había tres que se habían hecho célebres y conocidos en casi todas las costas del Mediterráneo, por la extensión de su tráfico marítimo, por la habilidad con que proveían de mercaderías a todos los pueblos, por la destreza y astucia con que hacían sus tratos, por su osadía para arrostrar los peligros de la navegación, y por cierto espíritu guerrero, insolente, sociable al mismo tiempo, sagaz, y experimentado como el de ningún otro. Estos pueblos, eran los Fenicios, los Griegos y los Etruscos.

Si queremos tener una idea de la extensión del comercio antiguo, y saber hasta dónde se conocían a fondo todos los pueblos de aquella época, ocurramos a la Biblia; sobre todo, a las profecías de Isaías y de Ezequiel: allí veremos caracterizado cada pueblo, con sus hábitos, sus creencias y hasta con las producciones mismas de sus fábricas.

Si pues los Judíos, que eran entonces una nación oscura, tenían un conocimiento tan cabal de las teorías, de los hechos y de la situación moral, mercantil y política, en que el mundo estaba en esa época, puede juzgarse cuales debían ser estas comunicaciones y este amalgama de creencias y de intereses, en los pueblos mas notables de ella.

Dos son las consecuencias importantes que resultan de este hecho. Una, es relativa a la Judea, que mostrará con que principios y acreencias se elaboraba el espíritu Judío, preparando en el seno de la nación una doctrina filosófica y moral, que presajaba una gran revolución. La otra consecuencia, es, que la Italia tenía, desde los primeros tiempos, pueblos (debería decir naciones) desenvueltos, cultos, navegantes, en fin; y que el germen de la civilización occidental estaba pródigamente distribuido sobre su terreno.

Las ciudades etruscas, las ciudades del país *Lazio*, Capua y Alba y tantas otras célebres desde los tiempos primitivos y fabulosos de la historia Romana, prueban hasta donde era civilizada esa Italia, aun antes de que comenzara a figurar la grande Roma. Ciertamente, que cuando Roma se sobrepuso a todas sus hermanas, han debido venir el orgullo, la vanidad y la posesión nacional, a ponderar con exajeración el desarrollo social de estas ciudades: los romanos mismos han debido exajerar el poder y las riquezas que tenían los vencidos, para dar una idea juguetosa de sus gloriosas victorias y de su grandeza militar. Pero, de ningún modo se puede dudar que Roma fué una colonia latina, una rama inferior de la gran civilización etrusca, cuyo foco era todo el país que hoy se llama la Toscana, y cuyo principal campo de acción era el mar que baña este territorio, llamado, aun hoy, Martirreno.

Roma, era un pueblo lejano de las costas mas frecuentadas del extranjero, y que casi tocaba por sus orillas con la barbarie italiana, con las razas y las tribus salvajes de las montañas. Esta posición hacia, naturalmente, que brillaran en este pueblo, de un modo notable, el jénio, las cualidades originales del espíritu, indígena italiano un tanto desvanecidas en todos los otros puntos mas cercanos de la Grecia, por el roce con los intereses y los traficantes extranjeros.

La altivez, la crueldad impasible del salvaje, la astucia del tigre, el rencor, la concentración, la dureza de los sentimientos, cierta capacidad para buscar con paciencia y con frialdad el medio y el tiempo mas oportuno para

hacer triunfar una intención; y otras muchas cualidades de este género, que aun hoy día forman el fondo del verdadero carácter italiano (del carácter de los compesinos, que lo conservan puro porque el monarquismo y servilismo, dominantes en las ciudades; no se los han corrompido); mil cualidades de este género, digo, formaban la parte saliente y marcada del espíritu romano.

Aquí está este pueblo semi-bárbaro todavía, puesto en tal situación, que tiene que luchar de un modo incesante contra las tribus bárbaras, que tocan por el norte con su territorio, mientras que al medio día ve extenderse comarcas ricas, civilizadas y desenvueltas, que a la vez que encienden su codicia, le inspiran repugnancia, por el yugo colonial que le tienen impuesto. Atacado y contenido por los dos extremos, favorecido por una magnífica posición topográfica, y por el dedo de Dios que lo preparaba para grandes cosas, desenvolvía, por una consecuencia natural de su posición misma, un fuerte espíritu de concentración y de guerra; es decir, se preparaba a brillar con una gran centralización nacional, y con una poderosa fuerza de expansión: su mismo génio nacional lo preparaba para ser el Demonio de la Política y de la Guerra.

Esta posición incomodada diariamente por dos espíritus extranjeros y diametralmente opuestos, contribuía de un modo eficazísimo a la conservación y desarrollo de su génio indígena y primitivo. Aun en los tiempos mas cultos de la República, la familia romana conservó siempre el sello de la tribu bárbara: el padre de familias es el único miembro del Estado; los demás apenas son cosas. ¿Y qué es un Patricio romano sino un jefe de tribu? La sociedad romana, en el tiempo de su mayor gloria, no es en el fondo sino la asociación de las tribus italianas, fundadas en el molde romano.

Esta sociedad nacia, pues, con un indestructible principio aristocrático: porque, siendo tribu la familia romana, la asociación nacional no podía ser otra cosa que la asociación de los jefes de esa tribu.

Reflexiónese, ahora, que esta es la primera vez que aparece en los tiempos antiguos el espíritu aristocrático sosteniéndose, sin contradicciones, en el espíritu público de una fuerte nación; y dedúzcase cuan poderosamente ha contribuido este hecho a introducir el jénio del Estado y de la Ley en el espíritu de la civilización occidental, que como se ha visto antes, carecía de ellos desgraciadamente.

Roma por participar un tanto de la civilización y cultura etrusca, luchaba ventajosamente, contra los bárbaros que la rodeaban; y por ser un tanto salvaje, luchaba contra los pueblos cultos que tenía a las inmediaciones. Llevando de frente con una energía particular estas dos guerras, y (¡cosa asombrosa!) realizando en su propio seno las revoluciones de que necesitaba para desenvolverse en una escala mayor, Roma comienza sobre la Italia un trabajo maravilloso de absorción. Arroja los Reyes de su seno, cambia de formas políticas, somete las tribus bárbaras, y logra al fin imponer su dominio sobre los cultos y semi-griegos pueblos de la Etruria.

Fíjese la atención en la coincidencia notable que voy a detallar: cuando Roma, representando el génio italiano, invadía el génio grego ó *pelágo* de la Toscana (Etruria), era cuando la Grecia, desfallecida ya, consumida por exceso de juventud y de pasión, dejaba flotar las riendas del carro de la civilización que con tanta gloria y brillo había conducido; era cuando Alejandro se lanzaba sobre el Oriente, pulverizaba esa fastuosa y opulenta civiliza-

ción, pero moría un momento despues, dejando un amalgamo impuro de pueblos y de espíritus opuestos, en vez de sociedad, y la mas horrible anarquía, en vez de Gobierno y Leyes.

¡Júzguese de las provisiones de Dios! Entonces era cuando Roma, es decir, la asociación convertida en fuerza y poder de hierro, se lanzaba con los brinco del león a las costas occidentales del Mediterráneo, de ese mar, foco eterno de la civilización occidental.

La empresa de conquistas y de absorciones en que se echaba el Pueblo-roi contra las ciudades griegas de la Italia, era entonces muy fácil; estas ciudades no podían ser auxiliadas por la Grecia, a causa del estado de aniquilamiento en que se hallaba. Solo una vez vino Pirro a defender a Tarento; pero ya era tarde, Tarento cayó: los Romanos aprendieron la disciplina griega, la perfeccionaron, y lograron hacer que Pirro mismo, el gran guerrero de la época, fuese a darlos a conocer por todas partes como una *gras Nation*.

Ahora pues, mientras que Roma absorbe la civilización occidental, seriamente comprometida en el Oriente, una colonia de la Fenicia (asística por esto) sirve de refugio, en las apartadas costas de la Africa, a las tradiciones orientales y semíticas, que habían sido derrotadas en la Persia.

Los enemigos fugitivos de Alejandro, los ricos habitantes de Tiro y de Sidónia, y muchos otros hijos del Espíritu Oriental, vienen buscando abrigo (y lo encuentran) en la floreciente Cartago (¿Qué significa esto? ¿Qué leyes son estas de la providencia, tan lógicas y tan maravillosas? Cuando parecía que la guerra iba a cesar, por la muerte de la Grecia y del Oriente, que, habiéndose tomado a brazo partido se han sofocado entre sí; y cuando parecía que el mundo iba a quedar indolentemente sumido en una languidez barbarie, empiezan a brotar, de nuevo, ambas civilizaciones, depositando sus jérmenes en dos grandes pueblos, destinados a abrir una nueva lucha, por los mismos principios, con las mismas banderas, y al fin con el mismo resultado.

¿Se quiere mas? pues miremos en las cruzadas la continuación de la misma empresa: miremos a la Inglaterra, luchando por hacer triunfar el espíritu occidental en la mas vieja de las naciones orientales: miremos a la Francia, echándose sobre los descendientes de Anibal y de Augusto, y devorándose su patrimonio, para convertirlo en bien europeo, en civilización occidental.

Pero esto, es traspasar mi objeto, y debo volver a él pronto; no sin valarme de esta digresión, para mostrar cuanto tienen de griegos y de romanos los pueblos modernos. Son los hijos, que reclaman a mano armada la herencia que sus padres les dejaron.

El verdadero grito de la guerra y de la filosofía occidental ha sido, desde entonces hasta nuestros días — ¡Muera todo lo que es oriental!

Los ingleses en Asia, los franceses en Africa, luchan con este fin, pero es preciso confesar que tienen trabajo para muchos siglos todavía, porque como dijo el poeta:

Tant de molis erat Romanum conderere gentem!
Vuelvo a Roma.

La tenemos ya dueña de la Italia. Sin dejar de ser italiana, comienza a experimentar una fecunda trasformación; el espíritu griego de la Etruria, que se ha abrigado en su seno, principia a trabajar sobre sus elementos sociales, y a desenvolverse las semillas de una poderosa civilización.

Roma ha vencido a toda la Italia; pero, al mismo tiempo,

ha traído los habitantes de los pueblos mas cultos al recinto de sus murallas y los ha fundido, en la asociación: de modo, que a medida de conquista, ensancha la asociación política de la ciudad, y extiende lá base fundamental de su dominación y de su poder. No se contenta con esto, sino que establece colonias romanas, *municipios*, en todos los puntos que quedan vacíos por la traslación, que hace a su seno, de las poblaciones vencidas: así es, como vuelven romanos los territorios conquistadores, y romanas las generaciones que sucedan a las generaciones vencidas. Ya se vé si tenía razón al decir que este pueblo iba a ser el Demonio de la política.

Pero no todo lo fundia en la asociación civil: de sus victorias hacia otra parte de hombres, que dejaba fuera de todo derecho, y que adjudicaba, como esclavos, a sus patricios agricultores; por consiguiente esta clase miserable cubría las campañas italianas.

Los Patricios, los Ricos, los Plebeyos y los Esclavos, eran en resumen, los verdaderos elementos que componían la Asociación Romana. El pueblo y los esclavos eran dos clases terriblemente oprimidas: vamos a ver de que manera.

Como la agricultura era la industria fundamental del primitivo pueblo romano, se hacia sentir en la sociedad una constante necesidad de aumentar las propiedades territoriales. La aristocracia, que estaba a la cabeza del gobierno, y que era clase dominante, era también la que sentía mejor esta exigencia, y la que empleaba los medios oportunos de satisfacerla, Roma; pues, se hacia dueña de las tierras conquistadas, y las repartía entre sus soldados, que eran como sus mismos ciudadanos, plebeyos. Mas, como estos eran pobres y carecían necesariamente de los medios de labranza, y del capital que siempre es necesario emplear en los trabajos de la agricultura, se veían obligados a tomar dinero de los ricos; con las fuertes usuras que la concurrencia misma elevaba el valor del capital.

La industria de los pobres nacia así, desde el primer instante, agoviada bajo el peso de una terrible necesidad. No era esto solo lo que los oprimía: no bien acababan de sembrar, cuando eran arrastrados a nuevas guerras, a nuevas expediciones; de manera, que para pagar sus deudas, tenían que entregar sus propiedades ó que venderlas a los ricos acreedores. ¡Ay del plebeyo que no tenía con que pagar! El noble, le ponía al cuello la cadena de la esclavitud, y lo hacia siervo, hasta que se rescataba con su trabajo personal.

Las leyes de las *Doce Tablas* manifiestan bien cuan frecuentes eran los casos de este género en la República Romana. La miseria del pueblo llegó a ser tal, que los padres mismos vendían a sus tiernos hijos para comer, y para pagar.

Los esclavos, por otra parte, que eran numerosísimos, constituían una clase verdaderamente miserable bajo todos aspectos, oprimida, y que por todo esto abrigaba un odio profundo, inestinguible contra sus amos.

La aristocracia comprendía muy bien la posición del Estado. Puesta en la necesidad de oprimir, desenvolvió un espíritu legislativo singular. Este resultado es propio de toda aristocracia: todas ellas son eminentemente legislativas, porque se ven obligadas a tocar los resortes mas propios para producir una opresión legal: los Estados que sienten semejante necesidad, de un modo constitucional, echan mano de la ley, y buscan con ella el modo mejor de establecer reglas fijas de despotismo, apoyando

sus teorías políticas en sutilezas de ingenio, que tienen por objeto organizar la sociedad en beneficio de un interés dominante. Así es como se ha creado, esa maravilla de los *Códigos Romanos*.

Para acertar á dar la regla de tantas vicendencias, era preciso que el poder tuviera un interés vital en la ley, y que se dedicase á formularla con el más escrupuloso esmero. Ya se vé, pues, como Roma venia al mundo constituida de tal modo, que no solo traía para la civilización occidental el espíritu del Estado, sino también el espíritu de la Ley. Pálatabale empero el espíritu de la Moral, como pronto lo veremos.

Además de las dos clases oprimidas, de que ya he hablado, comenzaba á formarse otra, que desparramada en toda la Italia, no estaba nada favorecida por las instituciones romanas. Esta era la de los hombres libres, que sin ser ciudadanos romanos, eran súbditos de Roma, clase compuesta de todos los habitantes de las ciudades italianas, que no podían ser transportados á Roma por la excesiva población que ya estaba aglomerada en esta inmensa ciudad. Estos hombres y sus familias no gozaban ninguna clase de las ventajas inherentes al carácter de ciudadano, y viéndose además oprimidos por gran número de imposiciones legales, sumamente onerosas, aspiraban ardientemente á tomar posesión de la ciudadanía, sin dejar, por esto, de abrigar una secreta indignación contra la opresión central de la ciudad.

VICENTE F. LOPEZ.

(Continúa.)

Sofismas Económicos.

POR FEDERICO BASTIAT.

(Traducción para El Iuz por un estudiante de Economía Política)

ESPOLIACION Y LEY

A los Sres. Proteccionistas del Consejo General de Manufacturas.

(Continuación)

En la hipótesis en que nos habíamos colocado, es decir bajo el régimen de la libertad, no podrá V. negar que no sea esto de su parte un acto manifiesto de espoliación y de opresión.

Así, mi primer cuidado es invocar á la ley, á los magistrados y á la fuerza pública para que vengan en mi ayuda.

Intervienen, lo juzgan, lo condenan, y es V. justamente castigado.

Pero todo esto le sugiero á V. una idea luminosa.

— He sido un simple, se dice V., en darme tanto trabajo—¿que me he espuesto á matar y á ser muerto; me he incomodado, he puesto en movimiento toda mi servidumbre; he incurrido en gastos enormes; me he dado todos los aires de un espoliador; me he hecho acreedor á ser condenado por las justicias del país; y todo para que? Para obligar á un miserable herrero á que venga á mi herrería á comprarme el hierro al precio de mi auto. ¿Si yo hubiese entrado en mis intereses á la ley, á los magistrados y á la fuerza pública? ¿Si les hubiese ejecutado sobre la frontera ese acto odioso que yo mismo iba á ejecutar?

Exaltado por tan seductora perspectiva se hace V. nombrar legislador y hace promulgar la siguiente ley:

Art. 1.º. Se impondrá un impuesto á todo el mundo (y sobre todo á mi maldito sombrero).

2.º. Con el producto de este impuesto se pagará un cuer-

po de aduaneros que haga una buena guardia sobre la frontera en interés de los Sres. herreros.

3.º. Este cuerpo velará sobre todo por que nadie cambie con los Belgas, sombreros ni ningunas otras mercancías por hierro.

4.º. Los ministros, fiscales, recaudadores y carceleros de la República quedan encargados cada uno en lo que le concierne de la ejecución de la presente ley.

Convento, Señor, en que bajo esta forma la espoliación le sería á V. infinitamente, mas dulce, mas lucrativa y sobre todo menos peligrosa que bajo la primeramente adoptada.

Convento en que ella tendría para V. un lado sumamente cómico. De seguro podría V. reírse en nuestras barbas al ver pesar todos los gastos sobre nuestras espaldas. Pero yo afirmo que V. habría introducido en la sociedad un principio de ruina, de inmoralidad, de discordia, de odios y de revoluciones incessantes; que sería V., quien habría abierto la puerta á todos los ensayos y teorías del socialismo y comunismo.

Tal vez encuentra V. mi hipótesis atrevida.

Pues bien, volvámosla contra mí. Consiento en ello por amor á la demostración.

Heme pues obrero; V. continúa siendo herrero.

En mi conveniencia está el obtener baratos y aun de valde, si fuese posible, los instrumentos de trabajo que necesito.

Sé en esto que en su almacén hay hachas, cierras, etc. y sin mas cumplimientos ni ceremonias, penetro en él á mano armada y hago mesa limpia de cuanto me conviene.

Pero V. usando del derecho de legítima defensa, empieza por rechazar la fuerza con la fuerza y en seguida llamando en su ayuda á la ley, al magistrado y á la fuerza pública, me hace V. meter en un calabozo, y hace V. bien.

— ¡Oh! ¡oh! me digos; ¿que necio he andado! Cuando se quiere gozar de los bienes ajenos, no es apeser sino en virtud de la ley que debe obrar todo el que no sea un tonto.

En consecuencia, del mismo modo que V. se ha hecho proteccionista, me hago yo socialista.

Y así como V. se ha arrogado el derecho al *procech* me arrojó yo el derecho al *trabajo*, ó, á los instrumentos de trabajo.

Además, en la prisión me he leído á mi Luis Blanc y sé de memoria esta doctrina:

« Lo que falta á los proletarios para libertarse es instrumentos de trabajo; la obligación del Gobierno es suministrarlos. » Y esta: « Desde que se admite que el hombre necesita para ser verdaderamente libre el poder de ejercer y de desarrollar sus facultades, resulta que la sociedad debe á cada uno de sus miembros tanto la instrucción, sin la cual el espíritu humano no puede desplegarse, como los instrumentos de trabajo, sin los cuales las facultades del hombre no pueden entrar en actividad. Y por la intervención de quien, dará la sociedad á cada uno de sus miembros la instrucción conveniente y los instrumentos necesarios si no es por la intervención del Estado? »

Yo también á mi vez, aunque para ello tuviera que revolucionar mi país, fuerzo las puertas del palacio legislativo. Permutó la ley y le hago ejecutar en mi provecho y á expensas de V. aquel mismo crimen por el cual habia sido tan justamente castigado.

Mi ley colocada sobre la de V. diría así:

Art. 1.º. Se impondrá una contribución á todos los ciudadanos y especialmente á los dueños de herrerías.

2.º Con el producto de esta contribución el estado subvencionará un regimiento que tomará el nombre de *«gendarmaría fraternal»*.

3.º Los gendarmes fraternales entrarán en los almacenes de hachas, cierras etc. se apoderarán de ellas y las distribuirán entre los obreros que las deseen.

Gracias á esta habil combinación V. vé señor, que ya no incurriré yo en los riesgos, ni en los costos, ni en lo odioso, ni en los escrúpulos de la Espoliación. El Estado robará por mí como roba por V. y patas.

Queda por saber ahora, como se encontraría la sociedad francesa con la realización de mi segunda hipótesis, ó cuando menos, como se encuentra hoy con la realización casi completa de la primera.

No quiero tratar aquí la cuestión bajo el punto de vista económico. Cuando reclamamos la libertad del cambio se cree generalmente, que no tenemos otro móvil, que el deseo de dejar al trabajo y al capital la facultad de tomar su mas conveniente dirección. Es equivocarse medio á medio; tal consideración no es para nosotros sino secundaria; lo que nos hiera, lo que nos aflige, lo que nos espanta en el régimen protector es que él importa la negación del derecho, de la justicia y de la propiedad; es que él vuelve contra la justicia y contra la propiedad, la ley que debiera garantizarlas; es que él trastorna y pervierte las condiciones de existencia de la sociedad.

Es sobre esta faz de la cuestión que llamo vuestras mas serias meditaciones.

¿Qué es la ley, pues? ó al menos, qué debiera ser? ¿Cuál es su misión moral y racional? ¿No es la de mantener en un justo equilibrio todas las libertades, todas las propiedades y todos los derechos? ¿No es la de hacer reinar entre todos la justicia? ¿No es la de prevenir y reprimir la opresión y la espoliación, de cualquier parte que ella venga?

Y no se espantan ustedes, de la inmensa, de la ratical y deplorable innovacion que se introduce en el mundo el día en que la ley se encarga de ejecutar por sí misma el crimen que según su misión debiera castigar? El día en que se vuelve en hecho y en principio contra la propiedad y contra la libertad?

¡Deploran Vds. los síntomas que presenta la sociedad moderna! ¡Gimen Vdes. por el desórden que reina en las instituciones y en las ideas!

Y no es ese mismo principio de Vds. quien lo ha pervertido todo, ideas é instituciones?

Si, la ley no es ya el refugio del oprimido sino el arma del opresor! ¡La ley no es ya una égida sino una espada! En sus manos augustas en vez de la balanza no hay sino medidas adulteradas y llaves falsas! ¡Y quieren Vds. que la sociedad esté bien ordenada!

Vds. han escrito estas palabras con su principio en el frontis del palacio legislativo: « Todo el que consiga obtener alguna influencia en este sitio podrá pretender una parte en la espoliación legal. »

Y que ha sucedido? ¿Que todas las clases se han atropellado á las puertas del palacio gritando: ¡a mí! ¡a mí! ¡a mi una parte de espoliación!

Proclamado el sufragio universal despues de la revolución Febrero, tuvo por un momento la esperanza de que su poderosa voz se hiciese oír diciendo: « No mas espoliación para nadie; justicia para todos. » Y á decir verdad era esta la verdadera solución del problema social. Pero nada de esto sucedió. La propaganda proteccionista de tantos si-

glos habia echado raíces demasiado profundas en las creencias y en las ideas.

No; todas las clases, al hacer irrupción en la Asamblea Nacional mostraron que no habian venido á ella sino para hacer, según los principios de Vds., de la ley, un principio de rapina. Se ha pedido el impuesto progresivo, el crédito gratuito, el derecho al trabajo, el derecho á la asistencia, la garantía del interés, un *mínimum* para el salario, la instrucción gratuita, adelantos á la industria etc. etc., en una palabra cada cual ha querido vivir y medrar á expensas de los otros.

¿Y bajo la protección de qué autoridad se han colocado tales pretensiones? Bajo la autoridad de vuestros precedentes.

¿Qué sofismas se han invocado? Aquellos mismos que Vds. proclamaban despues de tantos siglos. Como Vds., se ha pedido: *que se nivelen las condiciones del trabajo*. Como Vds. se ha declamado contra la *anárquica concurrencia*. Como Vds. se ha execrado el, *«dejad hacer»*, es decir, la *libertad*. Se ha dicho como Vds.; que la ley no debia limitarse á ser justa sino que debia tambien ir en ayuda de la industria tambaleante, que debia proteger al débil contra el fuerte, que debia asegurar el provecho á los individuos á expensas de la comunidad etc. etc., en fin, el socialismo, según la expresión del Mr. C. Dupin, se habia convertido en la teoría de la espoliación. Hacia lo que Vds. habian hecho; lo que aun quieren hagan con Vds. y para Vds. los profesores de economía política.

En vano es toda esa habilidad, Sres. proteccionistas, en vano es endulzar el tono, alabar vuestra generosidad latente y querer conquistar á nuestros adversarios por el sentimentalismo; en vano, Vds. no impedirán que la lógica sea lógica, Vds. no impedirán que Mr. Billaut diga al Legislador: « Puesto que acordais favores á algunas, preciso es acordarlos á todos ».

Ni podeis impedir que Mr. Crenier diga al Legislador: « Puesto que enriqueceis al manufacturador, preciso es que enriquezcáis al proletario. »

Ni impedirán que Mr. Nadeau diga al Lejislador: « Vosotros no podeis rehusar á las clases menesterosas lo que estais acordando á las clases privilegiadas. »

Ni podrán Vds. impedir que Mr. Mimerel, vuestro corifeo, diga al Legislador: « Dadme 25,000 primas para las cajas de ahorros de los obreros » y que desarrolle su motion de este modo.

« ¿Por ventura es este el primer ejemplo de esta clase que se presenta á nuestra legislación? »

« ¿Podeis sostener en teoría que el Estado debe alentar todo, que debe abrir á su costa cursos de ciencias, que debe subvencionar las bellas artes y los teatros, que debe perfeccionar á las clases favorecidas ya por la instrucción gratuita, (la fortuna) distracciones de todas clases, el goce de las artes y el reposo de la vejez, y que todo esto se dé á aquellos que no conocen privaciones, haciéndosele pagar con sus sacrificios á los que no tienen ni siquiera lo necesario y á quienes lo rehusais todo hasta las cosas mas indispensables de la vida? »

« Sres., nuestra sociedad francesa, nuestras costumbres y nuestras leyes, son de tal naturaleza, que la intervención del Estado, por lamentable que sea, tiene que encontrarse en todas partes, y que nada parece estable, nada parece durable, allí donde el Estado, no muestra su mano. Es el Estado, quien fabrica las porcelanas de Sebrés, y los tripes de los Gobelinos; es el Estado quien periódicamente y á su costa hace exposicio-

« nes de nuestros productos artísticos y manufactureros; es el Estado quien recompensa á los criadores de ganados y á los armadores de buques peleadores. Todo esto cuesta mucho, y por lo mismo es un impuesto que todo el mundo paga; todo el mundo, entendido bien: ¿Y de ello que bien directo reporta el pueblo? ¿Que le importa á él ni vuestras porcelanas, ni vuestras tripes, ni vuestras exposiciones? El principio pues de resistir á todo lo que vosotros llamais estado impulsivo (*d'entrainement*) se concibe fácilmente; por mas que aun ayer habéis votado primas para el lino; se le concibe, pero á condición de consultar á los tiempos y sobre todo á condición de mostrarse imparciales.

« Si es cierto pues, que por todos estos medios que acabo de indicar, el Estado aparece hasta hoy, yendo mas directamente al encuentro de las necesidades de las clases pudientes que al de las clases menesterosas, es preciso que tal apariencia desaparezca. ¿Cómo se hará esto? Cerrando las manufacturas de los Gobelinos y proterbiendo nuestras exposiciones? Seguramente no; pero sí, dando al pobre su parte en esta distribución de las riquezas. »

En esta larga enumeración de favores acordados á algunos á expensas de todos, se habrá podido notar la estrechada prudencia con que Mr. Mimerel, ha dejado en las sombras, los favores aduaneros, por mas que ellos sean la mas explícita manifestación de la espoliación legal. Igual reserva se han impuesto todos los oradores que le han apoyado ó contradicho.

« Es ser muy hábiles! Probablemente esperan al dar al pobre su parte en esta distribución de beneficios salvar la gran iniquidad de que estan aprovechando y de la cual no dicen palabra.

Se engañan. ¿Crean por ventura que despues de haber realizado la espoliación parcial por medio de las instituciones de aduanas, otras clases no querrán á su vez, realizar la espoliación universal por medio de otras instituciones? Conozco el sofisma que para el caso tienen Vdes. siempre pronto; Vdes. dicen:

« Los favores que la ley nos acuerda no son para el industrial sino para la industria. Los provechos que ellos nos permiten levantar á expensas de los consumidores, no son otra cosa que un depósito colocado en nuestras manos. »

« Nos enriquecen, es cierto, pero nuestra riqueza colocándonos en situación de hacer grandes gastos y de dar vuelo auzá á nuestras empresas, recae como un rocío fecundante sobre la clase trabajadora. »

Tales son vuestras razones; y lo que yo mas deploro es que vuestros miserables sofismas han pervertido de tal modo el espíritu público que se les invoca hoy en apoyo de los procedimientos de la Espoliación legal. Las clases menesterosas dicen á su vez:

« Dejados aprovechar legislativamente del bien ageno: « Así, teniendo con que, compraremos mas trigo, mas carne, mas paño, mas fierro etc. y lo que por medio del impuesto hayamos recibido, recerá, como lluvia bienhechora sobre los capitalistas y sobre los propietarios. »

« Pero ya lo he dicho, por hoy no quiero discutir las consecuencias económicas de la espoliación legal. Cuando los Sres. proteccionistas lo quieran me encontrarán pronto á examinar sus « sofismas por tres tablas » que por otra parte se prestan y pueden ser invocados para los robos y fraudes de todas clases.

Limitémonos por hoy á los efectos políticos y morales que produce el cambio legislativamente privado de liber-

tad. El tiempo ha llegado, digo, de saber qué es la ley, y por lo menos lo que debe ser.

Si quieren Vdes. que la ley sea para todos los individuos el *paladium* de la propiedad y de la libertad; si ella no es otra cosa que la organización del derecho individual de legitima defensa, funden Vdes. basado en la justicia, un Gobierno racional, simple, económico, que todos comprendan, amado por todos, útil á todos, sostenido por todos, con una responsabilidad perfectamente definida y lo mas limitada posible dotándolo de una solidaridad inquebrantable.

Si por el contrario se hace de la ley un instrumento de espoliación en interés de algunos, desde luego todos querrán hacer la ley, y en seguida todos querrán hacerla en su provecho. De aquí vendrá el tumulto á las puertas del palacio legislativo, y habrá lucha encarnizada en el interior, anarquía en los ánimos, naufragio de toda moralidad, violencia en los órganos de los intereses, ardientes luchas electorales, acusaciones, recriminaciones, celos, odios inestinguibles, fuerza pública puesta al servicio de las rapacidades y de las injusticias que debiera contener y reprimir; confusión de las nociones de lo verdadero y de lo falso en todas las inteligencias y confusión igual de las nociones de lo justo y de lo injusto en todas las conciencias, un Gobierno responsable de todas las existencias que plega bajo el peso inmenso de tal responsabilidad: convicciones políticas, revoluciones sin fin, ruinas sobre las cuales vendrán á posarse todas las formas del socialismo y del comunismo; tales son las plagas que pueden dejar de desencadenarse con la perversión de la ley.

Tales son por consiguiente Sres. prohibicionistas, las plagas á que habeis abierto las puertas, al servir de la ley para ahogar la libertad del cambio, es decir para ahogar el derecho de propiedad. No declameis contra los socialistas; vosotros lo sois. No declameis contra los comunistas; vosotros lo sois.

« Y es á nosotros los economistas, á quienes piden Vds. que les construyan una teoría que los justifique y les dé la razón? ¡Pardiez! hacella vosotros mismos si podéis.

FIN.

Historia de la Tierra.

Todo lo que vive en el Universo tiene por ley esencial modificarse, renovarse, reproducirse; el tiempo se lleva en su misteriosa fuga todo lo que ha sido, para que todo lo que es se levante sobre el pedestal del presente; pero el observador desentierra los restos que desparrama ese eterno fugitivo, los compara, los coordina y llega hasta reconstruir moralmente lo que desde muchos siglos es una ruina y lo que es imposible físicamente reconstruir.

Este trabajo es tan instintivo que ha debido practicarse desde que la humanidad tuvo un pasado; la tradición doméstica, primera historia humana, ha debido empezar desde que la memoria estuvo enriquecida con los recuerdos de los primeros hechos; la tradición ha debido ser el alimento intelectual de los primeros hombres, como que ha debido responder á la primera transición de la vida, operada al separarse una generación de la que le seguía, y la primera transición ha debido ser la primera impresión que motivase la atención, la reflexion y el raciocinio.

Así es que el estudio de la historia, en cuanto demuestra la sucesion de transiciones por que ha pasado la humanidad, es el que desarrolla mas completamente las facultades del alma, y si se hace razonadamente, no para imitar de un modo servil los hechos pasados, sino para comparar sus resultados con los esfuerzos hechos para conseguirlos, este estudio es el que resume á todos, donde todas las ciencias y artes se reflejan en la parte de mayor aplicación que es la esperiencia. Cuanto mas la historia toma el caracter de la tradicion es mas perfecta, por que esta se hacia en las discusiones motivadas para la empresa que queria acometerse y por lo tanto cada uno aducia un hecho que creia recordar, cada uno lo contradecía ó negaba su aplicación; es de estas discusiones bajo la sombra del árbol sagrado ó de la tienda militar que surja sancionada la *verdad tradicional*, esa historia viva, trabajada, criticada. El historiador hoy, ante un cúmulo de precedentes de la mayor consideración, ante la riqueza de los conocimientos antiguos, tiene sin embargo que seguir el método instintivo con que los primeros hombres trabajaron las tradiciones, y las detestables crónicas que artificialmente se han escrito por los eruditos que han desdenado ese método, no son confirmadas por esa verosimilitud que al traves de los siglos reclama la inteligencia para dar ascenso á la relacion, — separándose así toda la verdad que existe en la tradicion social y toda la mentira de la tradicion individual, como las tinieblas se separan de la luz.

Del mismo modo sucede con la historia de la tierra, de este ser vivo en cuyo seno palpitante vive á su vez la humanidad — ¡Cuan ájenos estarían los que quisieron legarnos la tradicion de sus erróneas concepciones sobre la tierra, de que algunos millares de siglos despues, la ciencia segura de sus descubrimientos, habia de desmentir esas inverosimilitudes apesar de resguardarse en el caracter sagrado de la religion! El libro cuya traduccion se acaba de dar á luz por la imprenta en que se publica este periódico, viene á vulgarizar en el pueblo esos descubrimientos de la ciencia para reconciliar la tradicion con la verdad, como los tratados de la historia política lo han hecho ya con la verosimilitud desconocida en la fábula.

Es con razon que se hace pertenecer á la *Biblioteca útil* este libro, por que no solo sacará al pueblo de la ignorancia en que vive respecto á ciertos fenomenos físicos, sino por que le dará la base de algunas aplicaciones necesarias para el progreso de las artes, y para utilizar mejor sus trabajos en la agricultura, mineralojía, etc., por que aunque escrito compendiadamente encierra todos los puntos esenciales que se refieren á las ciencias naturales. Como lectura, la Historia de la Tierra, no solo es instructiva y utilísima á todos, aun á los que se ocupan en los mas humildes oficios, sino del género mas ameno y recreativo que puede darse.

Esa narración, justificada con pruebas fehacientes, de las transformaciones que ha sufrido la tierra, de sus estados de formación, es tan interesante que aviva el deseo de estudiar todos los ramos que se relacionan con la astronomía y con la geología — Ademas, no creemos que pueda haber novela alguna que sea mas amena y recreativa, por que la imaginación del hombre nada puede inventar que compita con la imaginación divina reflejada en esas peripecias de nuestro globo — En este libro todo es poesia y todo es verdad; todo está realizado bajo nuestros pies y al rededor nuestro, y sin embargo todo parece un brillante sueño.

En nuestros territorios donde la naturaleza está aun intacta por la mano del hombre, los conocimientos de este estudio, que tan facilmente puede hacer el que guste, son de una constante aplicación — Nuestro Museo, donde ya existe la osamenta fósil de un *Megaterium*, hallado á inmediación del arroyo de Canelones y estraido por el Dr. Vilardebó, puede ser enriquecido, con muestras de sustancias terreas, que servirán en adelante para constatar el caracter y condicion de nuestro suelo, y cada ciudadano puede ser apto para apreciar esas sustancias, nada mas que estudiando detenidamente el precioso librito que se pone á su disposición.

Felicitemos pues, al Editor de la « Biblioteca útil » por la buena elección de las obras que piensa dar á luz y por haberla empezado por la « Historia de la Tierra » que es la base de los demás conocimientos é incitamos al público á que adquiera esta clase de obras que solo exigen leer las primeras páginas para despertar el gusto por todas, pues mas bien que *Historia* es el *Poema de la Tierra*.

Sentimos que en esta ocasión nos falte tiempo para extendernos sobre el fondo de la obra pero lo haremos despues, con mas espacio.

X.

El Bandido.

Prolem sine matre creatam.
OVINO.

XVII.

Los últimos sucesos que hemos referido, como recordará el lector, pasaron en la estancia de Pascual, situada en uno de los valles inmediatos á la sierra que une los Departamentos de Minas y Maldonado y que es la mas considerable ramificación de la gran serranía que atraviesa todo el territorio de la República. Mirada á la distancia, esa línea de cerros y de colinas, que sigue los mas graciosos contornos, parece una población con sus torres y campanarios, elevándose en medio de frondosos jardines, sobre todo, cuando el sol prepara la aurora con sus lejanos reflejos ó cuando la noche se anuncia con su misterioso crepúsculo.

A medida que el observador se acerca á sus ondulaciones, parece que estas se ván abatiendo para hacer cómodo el tránsito, y la vejetación vá haciéndose mas rara, para que los minerales se ostenten con la majestad que los siglos les han impreso. — Cualquiera creerá que la sierra concluye allí; que aquellas cumbres pedregosas rematan esa obra de la naturaleza, y que esa masa no encierra otra cosa que observar. Pero apartándose de los lugares donde el tránsito es practicable, penetrando en ciertos parajes en que los arbustos, las matas y enredaderas tapizan las mas escarpadas faldas, se descubren perforaciones ó conductos, lijeramente aclarados por un rayo de luz, que logra penetrar despues de haberse quebrado entre las hojas de las plantas, ó completamente oscuros en algunos parajes, en que plantas y piedras interceptan del todo aun ese pálido vislumbre. Algunos conocen á donde conducen esos difíciles caminos, por que han ido á buscar allí, esa noche en medio del día, esos techos en medio del desierto, disputando á las fieras la secular guarida donde se han reproducido desde los primeros tiempos de la creación; algunos dejando tras sí las matas, la oscuridad y el precipicio para proteger su fuga, han penetrado en valles donde no se habia estampado otra huella que la de esas fieras y han hallado allí por un instante la tranquilidad, sintiéndose al abrigo de los hombres, para perderla pronto al sentirse

LOS INFIELES

COMEDIA EN UN ACTO.

TRADUCIDA DEL FRANCÉS Y ARREGlada A NUESTRA ESCENA

PERSONAJES.

JULIAN. LEONCIO, joven Coronel. MARTIN, criado de Julian.	ERNESTINA, joven viuda. ADELA, hermana de Ernestina y tambien viuda. CRIADOS de la casa.
---	--

La escena pasa en un aposento de Ernestina, en el campo.

El teatro representa un salon que dá a un jardín que se percibe al fondo, con dos puertas laterales.

ESCENA PRIMERA.

ERNESTINA viene por la izquierda y camina hacia LEONCIO que llega por el jardín.

Ernestina — Buen dia, mi querido Leoncio, sois puntual.

Leoncio — No es posible llegar demasiado pronto a vuestro lado — He recibido ayer vuestra carta — ¿Teneis cosas importantes que comunicarme? — ¿Qué ha sucedido?

Ernestina — Ah! amigo mio, casi no me atrevo a deciroslo!

Leoncio — Dios mio! esa expresion me ha hecho temblar! Hablad, os lo suplico.

Ernestina — Ese hombre á quien detestais — oh! bien injustamente, os lo aseguro — ese hombre con quien debia yo casarme hace seis meses, Julian, en una palabra, está aqui.

Leoncio — Aquí, en vuestra casa?

Ernestina — Ha llegado en la tarde de ayer.

Leoncio — Al fin, pues, voy á conocerle!... Ardo ya de impaciencia....

Ernestina — Pensad Leoncio en que me habeis prometido no cometer ningun desatinol... Escuchadme: os habeis alejado de mí; no habia conservado de vos sino ese dulce sentimiento que nos recuerda los placeres de nuestra infancia!... Habiendo envidiado, tuve ocasion de encontrar en la sociedad á Julian; me hizo la corte, le hallé amable....

Leoncio — Muy bien, señora, pasemos los detalles!...

Ernestina — Me pidió mi mano; las relaciones de fortuna, la reputacion de galanteria de que gozaba Julian, todo me determinó; íbamos á uniros cuando la muerte de una tia le obligó á abandonarme; partió con la esperanza de no estar sinó un mes ausente!... Pero se le suscitó un proceso! — Seis meses discurrieron, durante los cuales volvísteis del ejército; os presentasteis en mi casa; recibí con placer al amigo de mi juventud... muy pronto no sé que atractivo secreto nos atrajo uno hacia el otro... me recordabais nuestra dulce amistad... en fin, habeis tenido la desgracia de amarme, y yo la debilidad de responder á vuestro amor!... Ah! convendreis, señor, que en todo esto los errores no están de parte de Julian!....

Leoncio — Está al menos el de haber permanecido largo tiempo ausente!... no se parte en el momento de ir á obtener la mano de una preciosa mujer!

Ernestina — ¿Es falta suya? Podia preveer mi inconstancia?

Leoncio — Entre tanto, señora, supongo que no os casareis ya con él?

Ernestina — (alegremente) — Decid mas bien que no lo quiero ya!....

Leoncio — Pero, ¿qué vamos á hacer? Julian posee vuestra palabra... ¿os ama siempre?

Ernestina — (riendo) — Es presumible!

Leoncio — ¿Es joven?

Ernestina — Sí, de vuestra edad, poco mas ó menos.

Leoncio — ¿Sus maneras son agradables?

Ernestina — Es simpático, amable, galante....

Leoncio — (con despecho) — Vamos, es preciso que le mate... No veo otro medio de impedir la ejecucion de vuestro compromiso.

Ernestina — Seria el de quebrar todo vínculo entre vos y yo — Calmaos, Leoncio, yo lo quiero....

Leoncio — Calmarme!... cuando mi rival está en vuestra casa, cuando esta misma mañana, talvez, vá á reclamar el cumplimiento de vuestra promesa, sin que tengais la fuerza de decirle: « Señor; yo os amaba hace seis meses, hoy ya no os amo, — así pues, todo ha concluido entre nosotros? » Pues eso seria muy sencillo!

Ernestina — Y sobre todo, muy honesto!....

Leoncio. No, vos no dividis, oh no, Ernestina

El ardor de mi alma spononada!

Ernestina. No quiero que una prueba peregrina

Me haga llorar sobre una tumba helada!

Detened vuestra cólera insensata,

¿Podreis alimentar duda siquiera,

Cuando inspirais esta pasion que mata

Si del destino en la piedad no espera?

Leoncio. No obstante, en otro tiempo os agradaba,

Y hoy yo debo temer de su regreso....

Ernestina. Solo lo estimo, y solo lo estimaba,

Mas es esto de amor el embeleso?

Leoncio. ¿Cómo poder confiar en vuestra llama,

Y reposar en vuestra fé jurada?

En breve acaso para fin del drama

Os lleve aúdar al ara consagrada!

Ernestina. No seis, no, celoso

Tened en mi confianza....

Leoncio. Será, sí, vuestro esposo,

No tengo ya esperanza!

Ernestina. Contad, sí, con mi amor;

El ódio os estraviará;

No, nada nos separa,

Oidme, por favor!

Leoncio. Ah! sufrireis la ley,

De este himeneo, cara;

Si todo nos separa

Podré insensible, ser?

Ernestina — En verdad, no se puede haceros entender la razon! Pero vienen... es mi hermana... no quiero que nos hallen juntos, no habiendolos visto llegar — Id al jardín; pronto irá á reunirse á vos; pero, os conjuro á ello, no cometais desatinos.

Leoncio — Voy á pensar en los medios de libraros de vuestra promesa; os aguardo con impaciencia!

Ernestina. — Id, id — (sale Leoncio por el fondo) Ah! tendré gran trabajo en hacerle prudente.

ESCENA SEGUNDA.

ERNESTINA, ADELA.

Ernestina. — Ah! aquí está mi querida Adela.

Adela. — Vengo de recorrer toda la casa.

Ernestina. — Y bien! ¿como la encuentras?

Adela. — Encantadora! Me agradaba desde hace ya mucho tiempo.

Ernestina. — Bien vale esta morada la que antes habitabas tú.

Adela. — Sí, en época algo distante.

Ernestina. — Qué semejante ha sido nuestro destino, Adela! ambas casadas por nuestros padres con jóvenes que apenas conociamos, ahora estamos viudas y dueñas de nuestra suerte. Pero estoy cierta de que tu perderás pronto tu libertad. Eres tan dulce, tan sensible! Antes de poco, apostarí, tu corazón se dejará enternecer!....

Adela — Pero tú, tan viva, tan atolondrada! ¿no vás de nuevo á casarte?... Julian, con quien hace seis meses debias unirte, ha llegado ayer.... y en breve sin duda....

Ernestina, embarazada — Oh! tenemos tiempo... desde hace seis meses he perdido de vista á mi futuro, y al menos es preciso renovar conocimiento! Quisiera saber si merecé siempre mi inclinacion,.... si su carácter puede hacerme feliz.... Tú, mi querida Adela, tú le conoces ahora mas que yo, pues dirijiendose Julian á la residencia de su tia, situada cerca de la tuya, le di una carta de recomendacion para mi amable hermana, ¿le habrás visto con frecuencia?

Adela — Sí.... oh! muy frecuentemente!....

Ernestina — Y bien! Qué piensas de él?

Adela, vivamente — Ah! mucho bien!

Ernestina — Sin embargo, debe haber contraido defectos!

Adela — No se los he conocido....

Ernestina — Hombre sin defectos!.... eso no es posible.... En la soledad que rodea tu casa, has tenido tiempo de estudiar su carácter.... habla, te lo ruego!....

Adela — Te lo repito, me ha parecido agradable, solícito, de un humor siempre igual, y creo que una mujer seria muy feliz con él.

Ernestina — (Ap.) — Es pues, un hombre perfecto! Qué desgraciada soy!

Adela — Pero Ernestina, ¿por ventura no piensas todo el lo que acabo de decirte?

Ernestina — (Con embarazo) Oh!... sin duda!... Pero espero gente, y tengo algunas órdenes que dar.... te dejo, mi buena amiga (Aparte) Vamos á ver al pobre Leoncio: en verdad, no se como acabará todo esto!....

(Sale).

ESCENA TERCERA.

ADELA sola.

Crée en la constancia de Julian!... mientras que ahora es á mí, á quien él jura el mas tierno amor!... Ah! mi pobre hermana, si supieses esto!... Es mal hecho en mi amar á su pretendido, pero tambien, ¿por qué enviarme con una carta de recomendacion?

En vano defenderme yo he querido,

Que el amor hace oír su intima voz,

Y el corazón á su poder movido

Obedece á esa ley sin escepcion.

Julian es, sin disputa, el mas culpable

Porque en él, todo sabe cautivar;

¿Debió acaso mostrarse tan amable

Y de mi pretender hacerse amar?

En vano le rogaba yo, incesante,

Que me hablase con menos interés:

Al prometérmelo, era tan tocante

Su mirada, y tan llena de embriaguez!

En vano defenderme yo he querido,

Que el amor hace oír su intima voz,

Y el corazón á su poder movido

Obedece á esa ley sin escepcion!

ESCENA CUARTA.

ADELA, JULIAN.

Julian — Ah! Os encuentro al fin mi querida Adela; cusan largo me parecia el tiempo sin poderos hablar!

Adela — En efecto, desde esta mañana, apenas si os he apercebido!....

Julian — No me he atrevido á abandonar mi aposento! Temia encontrar á vuestra hermana.

Adela — Acaba de dejarme, hemos tenido una larga conversacion á nuestro respecto.

Julian — Qué os ha preguntado?

Adela — Quería saber si habiais sufrido algun cambio desde seis meses acá.

Julian — Y qué le habeis dicho de mí?

Adela — Lo que pienso, mucho bien!

Julian — Habeis hecho mal! Debiais haberme atribuido mil defectos, hacerme caprichoso, inconstante, jugador, en fin, un mal sujeto! Era este un medio para inducir á romper nuestro matrimonio.

Adela — Nunca hubiera podido acertar á decir todo eso. Pero vos ¿no le habeis sus rodeos?

Julian — Llegado desde ayer unicamente, no me he encontrado aun solo con Ernestina, pero esa ocasion no puede demorar, y os confieso que tiemblo de antemano al pensar en esta conversacion!

Adela — Hé ahí los hombres! indecisos cuando llega la hora de decir la verdad, no le están jamás cuando se trata de engañar ó de seducir!....

Julian — Espero aquí á Martin, mi criado, que dejó en la ciudad, en mi último viaje — No conoce nuestro amor; sin eso, hubiera hallado ya mil expedientes para sacarnos de esta situacion.

Adela — Ah! Julian, seréis causa de que pierda la amistad de mi hermana!

Julian — ¿Por qué? No es á vos á quien puede culpar.

Adela — Vos sabeis que os amo á pesar mio!

Julian — Y yo, juro no adorar jamás sino á vos!

Adela — Veremos si me sois tan fiel como á mi hermana....

(El la besa la mano — Ella sale).

ESCENA QUINTA.

JULIAN solo.

Adela hermosa!... sí, le será fiel!... Pero cómo romper este compromiso?... cómo decir á una mujer amable, linda y espiritual, que se ha estinguido la pasion que en otro tiempo inspirará?... Es situacion difícil!....

(Con expresion dolorosa).

Al lado de mujer interesante

Se experimenta un dulce sentimiento,

Y amarla con amor firme y constante

La jura el corazón en un momento.

Forja uno en su pasion tan extrenada

Llevar esa constancia hasta la muerte;

¡Tan de prisa se dice: « Eres mi amada! »

« Os engaña », jamás se dice fuerte.

Mas de otra bella á la beldad y acento

Latir veloz el corazón se siente,

Y de fidelidad el juramento

Cede al ardor de la pasion reciente.

¿Cuándo ya no es el de antes el amante,

Cuán ta es, su indecision y su embarazo!

Si ya no dice: «os amo», palpitante,
¿No se advina lo que calla acaso?

Pero vienen... es Ernestina... Qué hacer? Vamos, coraje. Huiría sería una imprudencia... nos quedarnos, y trataré de averiguar si sus sentimientos son siempre los mismos.

ESCENA SESTA.

[JULIAN, ERNESTINA.]

Ernestina — (aparte, entrando) — Julian! vamos, no hay medio de evitarle. (Yendo a él.) Ah!... os busca, señor.

Julian — Y yo también, señora.

Ernestina — Quería saber si nada os ha faltado en esta casa, — si el aposento que se os ha destinado os ha parecido agradable.

Julian — Sois demasiado bondadosa!... habitando cerca de vos, no se puede estar sino bien!

Ernestina — (aparte) — Siempre galante!

Julian — (Aparte) siempre linda!

Ernestina — ¿Habeis venido solo? Y vuestro fiel Martin?

Julian — Le he escrito que viniera á reunirse; debe recibir de mi banquero fondos que destino á una adquisición en este país.

Ernestina — Notais que durante vuestra ausencia me he retirado del torbellino de los placeres? Hace cerca de cuatro meses que habito en esta casa.

Julian — Creía que no apeteciais el campo!

Ernestina — La ciudad me fastidiaba... Y vos, Julian, ¿qué habeis hecho desde hace seis meses?

Julian — Lanzado en todos los detalles de un proceso!... no marchaba sino acompañado de un empleado de policía ó de un procurador!

Ernestina — Ah! ah! — amable compañía!... habeis hallado largo y pesado el tiempo?

Julian — Pero... en efecto, no veía la hora de llegar á vuestro lado.

Ernestina — (Aparte). Ah, Dios mio! Ya llegamos al punto...

Julian — (Aparte). No sé que decirle...

Ernestina — Entonces, pensais algunas veces en mí!

Julian — Lo durarais?... Pero vos?...

Ernestina — (Con despecho). Oh! todos los dias!... señor, todos los dias, os aseguro!

Julian — (Aparte, con pesar). No hay duda, me es fiel!

Ernestina — (Aparte, alejándose de él). Vamos, me adora... que desagradable!...

Julian — (Aparte). Sin embargo, no puedo dejarme amar.

Ernestina — (Aparte). No obstante, es excusable... (Se aproximan) Así, señor...

Julian — Señora...

Ernestina — Vuestro viaje no ha cambiado vuestros sentimientos?

Julian — ¿Podriais pensarlo? (aparte) Jamás osifria de decirle la verdad. (alto) Pero durante mi ausencia, muchos rivales me habrán envidiado vuestro amor?...

Ernestina — Oh! no los teneis?... (Aparte) Jamás tendría el valor de confesárselo...

Julian — (Aparte) Mis negocios van muy adelantados!..

Ernestina — (aparte) No hay ya que decir — Será necesario que me case con él. Ah! percibo á Leoncio! viene á propósito...

ESCENA SEPTIMA

Los precedentes, LEONCIO.

Ernestina — Ah! por fin estais aquí, señor! empezaba á tener que hubieseis olvidado vuestra promesa!

Leoncio — Olvidar venir á veros, Señora! no es eso posible.

Ernestina — Julian, os presento á Leoncio... mi amigo... de infancia... que quiere olvidar algunas veces aquí los placeres de la capital!... (A Leoncio) El señor... aquel de quien me habeis oido hablar con frecuencia...

Leoncio — Sí, señora, sí, recuerdo... (Bajo) Estabais solos!

Ernestina, (Bajo) Callaos!... (Alto) El día es magnifico: si sois de mi opinion, señores, lo aprovecharemos para dar un paseo por los jardines.

Julian — Estamos á vuestras órdenes, señora.

Leoncio, á Ernestina. — Cómo van nuestros amores?

Ernestina, (Bajo) Muy mal! (Alto) Voy á ver si mi hermana está dispuesta á acompañarnos; me permitis que os deje...

Julian — Ah! señora: aqui no estamos donde parece que es efecto de un convenio el estorbarse!...

ESCENA OCTAVA.

JULIAN, LEONCIO.

Leoncio, aparte — Muy mal, ha dicho: esto sí que es tranquilizador!... este hombre es demasiado buen mozo para rival!

Julian — El señor gusta del campo á lo que veó?

Leoncio, con intencion marcada — Señor... me agrada mucho esta casa... y vengo á ella muy frecuentemente!

Julian, tranquilamente — Me parece en efecto muy agradable y se dice que las cercanías son encantadoras...

Leoncio — No lo he notado.

Julian — Los bosques vecinos deben ser abundantes de caza... El señor será sin duda aficionado á la caza?...

Leoncio — Nuñca cazo, señor.

Julian — Por otra parte, la presencia de Ernestina bastaría por sí sola para embellecer esta morada; hace ella los honores con tanta gracia...

Leoncio, vivamente — Oh! es una mujer...

Julian — Encantadora...

Leoncio — Adorable, señor!

Julian — Su conversacion es tan picante...

Leoncio — Jamás me canso de oirla!

Julian, irriamente — Lo creo!

Leoncio — Quisiera estar siempre al lado de ella!... Así es que la busco apresurado. Hallo que abre nuestra los mas dulces sentimientos...

Julian — Soy absolutamente de vuestra opinion...

Leoncio, aparte, con despecho — Qué hombre!... Por nada se enfada! (Alto) El señor es el que debía casarse, hace seis meses, con la señora...?

Julian — Sí, señor, yo mismo.

Leoncio — Y pensais que, será próxima esa union?

Julian, con indiferencia — No puede tardar!...

Leoncio — Piensa el señor casarse en esta casa?

Julian — Aquí ó en otra, eso dependerá absolutamente de la voluntad de la señora — Acaso cuenta el señor hacernos el honor de asistir á nuestro himeneo?

Leoncio, con violencia — Sí, señor, sí, asistiré.

Julian — Será muy amable eso de vuestra parte...

¿Conocis á la señora desde hace algun tiempo?

Leoncio — Sí, señor, desde hace mucho tiempo.

Julian — No me acuerdo, sin embargo, de haber tenido el placer de veros antes de mi viaje.

Leoncio — Estaba entonces en el ejército; pero durante vuestra ausencia he visto á Ernestina con mucha frecuencia!...

Julian — Estoy encantado de ello... Espero que vuestra estancia aqui se prolongará algun tiempo?

Leoncio — Es esa mi intencion.

Julian — Esto me proporcionará el placer de ligar conocimiento con vos...

Leoncio — Sois demasiado bondadoso... (Ap.) Tiene toda la politica de un marido!... (Alto) Pero estas señoras no vienen... voy á informarme si el paseo tiene siempre lugar...

Julian — Os esperaré en estos lugares... (Se saludan)

Leoncio, aparte — Vamos, no hay medio de querellar con este hombre. (Sale).

(Concluirá.)

LA HOSTERIA DEL ANGEL GUARDIAN.

Traducida del francés.

(CONTINUA.)

XXIV.

MISTERIOS

El notario á quien el general habia llamado llegó al dia siguiente muy temprano. El general se encerró con él durante largo tiempo.

— No olvideis, le dijo al despedirlo, que sois de la boda y sobre todo de la comida, comida de la casa de Chevot. No os inquieteis por vuestro alojamiento que yo os lo proporcionaré.

— Pero, general, le dijo en voz baja la señora Blidot; no tenemos ya lugar.

— Ta, ta! Yo haré lugar, pues yo soy quien lo alojo y no vos.

El notario saludó y partió. El general se frotaba las manos como de costumbre y sourcea con aire maligno.

— Bellos son esos prados que limitan nuestro jardín! dijo acercándose á una ventana que daba al jardin. Y el bosque que se halla á la derecha, y el rio que serpentea en medio. ¿Qué lástima que no se halla á venta!

La señora Blidot y Elfy no respondieron — Estaba en venta efectivamente; tambien el maligno general lo sabia hacia ya una hora, como sabia que las hermanas carecian de los fondos necesarios para comprarlos. Se necesitaban veinte y cinco mil francos y no tenían mas que tres mil.

— Es lástima, continuó el general. Qué lindo regalito os haria! Si un extranjero llegase á comprarlo podrá edificar al extremo de vuestro jardín ó impedirnos gozar del agua, incomodándonos de mil modos. ¿No es cierto Moutier?

— Es cierto, mi general, y no diré que no tengamos deseos de hacer esa adquisición — Si Elfy consiente yo destinaré á ella la suma que debo á vuestra bondad.

El general sonrió maliciosamente; todo lo habia previsto, y el notario tenía órden en caso de demanda de responder que todo estaba vendido.

Desde ese dia el general observó una conducta misteriosa que sorprendió á los habitantes del Angel Guardian. Envió á Moutier por un cabalito tirado por un vigoroso caballo y subia en él todos los dias despues del desayuno, no regresando sino de tarde. Habitualmente hablaba á solas con el conductor; algunas veces llevaba con él al cura.

Mas de una vez preguntaron al conductor dónde llevaba al general, pero no lograron hacerle hablar.

Una nueva sorpresa para la aldeana fué, pocos dias despues de la visita del notario, ver llegar una multitud de obreros que se establecieron en la posada de Bournier, empezando á trabajar en ella con tal ardor que en ocho dias operaron un cambio completo. El frente fué revacado y blanqueado; una linda grada de piedra substituyó á los viejos y apollillados escalones que en otro tiempo habia. Toda la casa fué reparada; el patio agrandado y aseado; las caballerizas, el establo de pueros, la leñera, el lavadero, las bodegas, los graneros, arreglados y limpiados — Cargadas de muebles y objetos necesarios á una posada elegante todas las tardes, pero nadie veia lo que contenian, pues se esperaba á la noche para descargarlos y entrarlos.

Lo mismo sucedia en los prados y los bosques que limitaban la propiedad del Angel Guardian. Una multitud de obreros trazaban caminos y establecian bancos y colocaban macetas de flores, edificando puentes sobre el arroyo y regularizando sus márgenes. En frente del Angel Guardian construyeron un embarcadero cubierto al cual por una cadena se ligaba un bello bote de paseo. Cada dia agregaba un nuevo atractivo á ese bien codiciado por Elfy y Moutier, y cada dia se deshojaban mas sus esperanzas, pues aparecia evidente que habia sido recientemente comprado.

— Querida Elfy, dijo Moutier, no deseemos lo que no tenemos; ¿no somos muy felices con lo que nos ha dado ya el buen Dios? Por otra parte para mí, la felicidad que ambiciono se encierra en vos; lo demás es poca cosa.

— Teneis razon, amigo mio, y yo daria todos los bosques y todos los prados del mundo, por conservaros á mi lado. Me hallo solo contrariada por no habernos acordado antes de comprar eso de que hoy nos vemos privados para siempre.

— Es justamente lo que yo pensaba, mis pobres amigos, interrumpió el general que estaba en ese momento despues de haber examinado los trabajos que marchaban con una rapidez estraordinaria. Tendriais allí una propiedad encantadora.

— Perdon general, si os observo que será mejor no aumentar el disgusto de mi pobre Elfy; es muy joven aun, y facil es extirpar su imaginacion.

— Bah! Bah! No decia ella hace un instante que vos ocupais el lugar de todos los bosques y de todos los prados? Vos sois para ella la sombra de los bosques, la frescura de los arroyos, el sol de los prados! Ah! Ah! Veo que Moutier se enfada de que yo no haga gremidas con su Elfy, y Elfy de que me moleste de sus suspiros y de sus pesares. Hasta mas ver mis amigos; tengo que hacer.

— ¿Sabeis, dijo Elfy, cuando el general hubo partido, á Moutier que estaba de mal humor con las ocurrencias del general, sabeis que el general está insoportable desde hace algunos dias? me alegro de que se haya ido.

— Es bueno, pero algo terco, mi amiga. ¿Qué hacer? — es su natural. Preciso es sufrirlo y no olvidar el bien que nos ha hecho.

XXV.

EL CONTRATO.

El dia de la boda se aproximaba. El general no estaba en un lugar fijo; salia y entraba varias veces por dia. Hizo traer una porcion de cajas de la posada de Bournier; habia querido encargarse del vestido, el velo y toda la toilette de la novia y habia exigido de Moutier que se hi-

ciase hacer en Domfront un uniforme de zuavo de paño fino, á cuyo efecto le llevó él mismo al taller de uno de los mejores sastres. La colocación de los diez mil francos de Torchonet se realizó, como igualmente la entrega de los ciento cincuenta mil francos al cura con destino á la reparación de la iglesia, y á la edificación del hospital. Las cajas del ajuar y presentes habian llegado. A escepcion de las que contenian las galas de boda, que el general reservaba para el último momento, las demas fueron abiertas con alegría de Elfy que perdonó al general sus anteriores ocurrencias y con satisfacción de los demas, especialmente de los niños que ayudaban á arreglar todo con exclamaciones de alegría.

De tiempo en tiempo y so pretexto de tomar el aire, el general corría á la posada de Bournier — La posada parecia un hormiguero; los obreros eran mas numerosos que antes y trabajaban con una rapidez creciente.

La señora Blidot se inquietaba al aproximarse el dia designado para la boda, sin que se hubiese hecho preparativo alguno. Cuando habia querido ocuparse de ello, el general se lo habia impedido.

— Pero general, insistia aquella, ¿no es preciso que al menos se preparen mesas, vajillas, refrescos, iluminaciones?

— Muy bien, mi querida amiga, respondia aquel; tranquilízate que todo eso corre de mi cuenta.

— Pero por el amor de Dios, general, dejadnos hacer nuestras invitaciones, pues de otro modo nos haremos de tantos enemigos como amigos tenemos actualmente.

— Bah! bah! — no penseis en eso — Yo soy quien arreglo, invito, etc. etc. — Dispensadme amiga mia, pero tengo necesidad de salir y de tomar aire.

Y el general se dirigió apresuradamente á lo de Bournier — Los obreros habian concluido su mision — Acababan de levantar y fijar sobre la puerta principal una gran muestra, enteramente cubierta y oculta por una espesa tela — Muchas personas, atraídas por la curiosidad se habian agrupado en frente de la muestra — El general se aproximó al grupo con aire indiferente —

— ¿Qué es eso? preguntó — Qué representa esa muestra cubierta?

— No lo sabemos general, respondió uno que como otros muchos le conocian ya. Pasan cosas muy singulares en esta posada, desde hace ocho dias.

— Será con motivo del proceso, aventuró el general.

— Eso dicen algunos, observó una mujer — Suponen que los Bournier van á ser condenados á muerte y que se prepara la posada para que la ejecucion tenga lugar en la habitacion en que hubieron de asesinarlos, general.

El general logró comprimir las canas de reír que le asaltaron. Agradeció los datos que le habian dado y continuando su paseo, entró á la posada por los fondos, sin ser visto de nadie. Aprobó todo y despues de animar á los que preparaban diversas cosas en el interior, se evadió sin ser apercibido de los habitantes de Loumigny.

La madre.

La madre, es sí, el toma que tomamos para reposar sobre él nuestros pensamientos y darles cuerpo, é inmortalizarlos, por medio de la palabra escrita.

Inmortalizarlos? — A nada menos aspiramos. ¿Porqué no? — O vivimos en medio de una sociedad cuyos hombres sin distincion de edades — la juventud en primer

rango — saben apreciar el espíritu que á nuestra pluma guia y entonces, nuestros conceptos serán aplaudidos y por consecuencia consagrados, ó no siendo así, adquiriremos una superioridad incontestable al elevar nuestra voz para anonadar al ingrato que á esa sociedad ultraje, al despreciar la inspiracion de amor con que alma naturaleza inundó el pecho donde late el corazon de madre.

La madre! Tema es ese para escribir, que otro mas fecundo en bellezas que á la humanidad enaltece, no se presentará no, al espíritu de mas atrevida concepcion.

La madre, es al hijo, á la familia, lo que la Providencia divina es al universo — Su amor es acendrado, perpétuo é imperecedero, como el amor que á la creacion incuba y ameniza la existencia de los seres.

El amor de madre se hace perceptible al hombre, desde que éste, impotente, se agita en su regazo. El amor de madre guia sus primeros pasos, en zozobranate cauteloso anhelo. El amor de madre se manifiesta en elevada esfera, cuando de su labio se desprenden las primeras palabras nobles que el oído del hombre hieren — En el amor de madre residen la moral y la razon en ejercicio y solo pudo comunicarse, en su acendrada esencia, al soplo misterioso de ignota, bienhechora Providencia — Amor de madre si-gue, con indeleble recuerdo al espíritu inmortal del hijo, que se lanzó á los espacios en busca del foco que á la materia anima!

Sublime dotacion fué la del amor con que alma naturaleza distinguió á la madre!

Preguntad á ese hijo digno, en que consisten los gozes mas nobles de su vida y os contestará: « En el amor que mi madre me profesa ».

« Y siendo tan benéfico ese amor os sentís impulsado á corresponder á él? »

« Difícil cosa es, pero procuro concentrar todas las facultades de mi alma, para vencer la dificultad! »

El amor de madre, inteligente y cuasi profético como es, prepara el espíritu del hijo para recibir las prescripciones que forman el buen ciudadano.

Los buenos ciudadanos constituyen el honor y la gloria de la Pátria — Luego, gloria y honor, en su origen, fueron emanaciones del amor de madre!

RODOLFO.

La Libertad.

Á NICE

(Traducción de Metastasio)

Dedicada á la Señorita P. A.

Merced á tu perfidia
Al fin respiro, oh Nice,
Al fin de un infelice
El Dios tuvo piedad!

El alma mia quiebra
Su cruenta ligadura;
No es sueño mi ventura,
No sueño libertad!

Amortiguése el fuego
Y está tranquilo el pecho,
Ni sombra de despecho,
Reemplaza á la pasion.

Cuando hoy tu nombre escucho
No cambio de semblante
Ni á tu mirada amante
Ya late el corazon.

Ya no eres el objeto
De mi dorado sueño;
Despiértome risueño,
No es tuyo mi pensar.

Me alejo y no me sigue
Punzante sentimiento,
Que junto á ti no siento
Ni dicha, ni pesar.

Sin emocion escucho
Tu fama de hermosa,
Recuerdo mi amargura
Sin cólera ni afan.

Turbado no me siento
Si vienes á mi lado,
Y hablar de tí me es dado
Hasta con mi rival.

Ya míreme enfadada,
Ya me hables con dulzura,
Son vanos, criatura,
Tu enojo ó tu afecion.

Perdieron ya su imperio
Los dulces labios rojos,
No saben ya tus ojos
Llegar al corazon.

Lo que hace mi destino
De duelo ó de ventura,
No es ya, no, tu ternura,
No es ya, no, tu rigor.

El prado y la floresta
Disfruto hoy en tu ausencia,
No escapo á la inclemencia
Merced á tu favor.

Escúchame sincero:
Aun me pareces bella,
Mas ya no eres aquella
Belleza sin igual.

Verdades no te ofendan,
Que en tí noto ahora, vivos,
Defectos que atractivos
Ayer llegué á adorar.

Oye — al romper tus lazos
Confieso vacilaba,
Mi corazon temblaba,
Y aun me creí morir.

Mas por salir, ya libre,
Del insondable abismo,
Volviéndome á mi mismo,
Bien pude así sufrir.

Un pájaro que incauto
A veces, se aprisiona,
Las plumas abandona
Mas sale en libertad.

Mas tarde aquellas, plumas
Recobra, y la prudencia
Fruto es de la esperiencia
Difícil de engañar.

Yo sé que tu no creés
El fuego aquel estinto,
Porqué el desden te pinto,
Mas no puedo callar.

A hablar me exita, Nice,
Impulso no sabido
Que lleva al que ha sufrido
Sus riesgos á evocar.

Despues de la batalla
Fatídica y sinistra,
Así el guerrero muestra
Su intensa cicatriz.

Recuerda así el esclavo
Ya libre de su pena,
La bárbara cadena
Que ayer llevó infeliz.

Hablo, mas hablo solo
Por que el hablar no cuesta,
Y sin saber si presta
Nice á mis voces fé.

Hablo mas no pregunto
Si llega á tí mi acento
O en brazos del contento
Te burlas como ayer.

Dejo la infiel; tú pierdes
Una corazon sincero,
No sé de ambos, primero
Quien se consolará.

Yo sé que un fiel amante
No encuentra la traidora,
Aunque otra engañadora
Muy facil es hallar.

1863.

Poesía.

El Sr. D. Pedro J. Varela nos pide la publicacion de la poesia siguiente que ha tomado del Album en que fué colocada, valiéndose de la amistad que lo liga al autor y en justo homenaje á la señorita que la ha inspirado.

Le cedemos con gusto un espacio en nuestro periódico y no nos detenemos en su apreciacion porque el juicio que ya hemos formado de una poesia del Sr. Ramirez puede ser extensivo á todas las demas, brillando en ellas la inspiracion verdadera que es la cualidad esencial de toda poesia.

No nos satisface tanto, si embargo, esta composicion, como la que anteriormente hemos publicado, y hallamos en ella lunares que sin duda el autor será el primero en no-

tar. Esos lunares, empero, no empañan su belleza, porque hay defectos que están revelando al poeta:

A. DE V.

A CHELA

EN SU ALBUM.

I.

No es cierto, niña, que la aurora humana
Sea una edad de dicha, de alegría,
De encantos y de flores.
No es cierto, no, que en juventud temprana
Al virgen corazón todo sonría
Con méjicos colores.

Todo es hermoso á la primer mirada!
El sol apareciendo en lontananza
Con rayos purpurinos!
La brisa de ilusiones perfumada,
Y el alegre cantar de la esperanza
Con armoniosos trinos!

Pero ¡ay! el sol naciente de esa aurora
Se llama la experiencia. . . Luz que mata!
Inradiación sombría!

Él disipa la flor perfumadora
Y la algazara de las aves grata
Con su mirada impía.

Vive el alma de sueños coronada,
Y dilata sus sueños el espacio
Con cándida sonrisa.

Nace el sol! y en la tierra iluminada
Donde esperaba ver, blanco palacio
Un férreo divisa.

Esa es la aurora del vivir risueña!
Sentir así de validez pesada
El yugo en nuestro cuello!

Esa es la aurora con que el hombre sueña,
Esa es la tierra del placer regada.
Banquete de lo bello!

Y tu disfrutas de él; y dime — acaso,
Aun no empapa tu faz el tierno lloro.
De las primeras penas?

Acaso el sol en su quemante paso
Aun no agostó tu pecho, ese tesoro
De amor y de azucenas?

Responde: No es verdad, ángel de amores,
Que algun rayo ha perdido de tu frente
La luz encantadora?

Confesalo sin cándidos temores. . .
La vida es llanto. . . corazón que siente,
Es corazón que flora!

Di que has perdido una ilusión risueña
Al encontrarte con el mundo frío,
El mundo indiferente,

Como la mar con la soberbia Peña,
Como el águila audaz con el vacío,
Como con Dios, la mente

Dijo y eleva con orgullo canto,
Despreciando del mundo la alegría,
Tu frente al hacedor:

Dilo y escucha el amistoso canto:
Que ausente de su patria á ti te envía
Un pobre sodador!

II.

Si quieres en la tierra, cruzar immaculada,
Purísimas las alas, la frente coronada,
Con la diadema santa, del ángel del Señor;
Conserva en el santuario, de tu alma delicada,
Tus sueños ideales, tu cándida ilusión.

Si todo en esta tierra maldita es impureza
Si todo al fin, perdiendo la cándida pureza
Se mezcla con el polvo, gravita al lodazal,
Que la muger al menos, la flor de la belleza,
Conserve su bendito, perfume virginal.

Cecilia, sueña siempre! Los sueños delicados
Son Brisas peregrinas, de nuestro eden que fué.
Tus sueños algun día, veránse realizados. . .
En donde? Eso no importa. . . quizás en el eden.

CARLOS MARIA RAMIREZ.

Buenos Aires, Enero 1.º de 1865.

La resignación.

IMITACION.

— Qué es lo que haceis en indolente lecho
Con los brazos cruzados, é inclinada
La desnuda cabeza sobre el pecho?
— Ah! mi vida en dolor se halla anegada!

— Pues un doble infortunio mas ingrato
Si no podeis remedio ya, os espera.
— Cúmplase de los cielos el mandato,
Que es la resignación mi compañera.

— La voluntad del cielo justiciero
Pretende que llenéis con heroísmo
Vuestros deberes solo, y el primero
Consiste en no entregaros á vos mismo.

Qué es lo que al fin, al fin, sucedería
Si todos los que vivan desgraciados,
Se detuvieran en su triste vía,
Como decís vos mismo, resignados?

No! la resignación es diferente
Del entorpecimiento y la indolencia;
Ella es la calma en el dolor creciente,
La sumisión á justa omnipotencia.

Pero es también, y con mayor vehemencia,
Resolución, que la firmeza eleva,
De investigar si aqueja omnipotencia
Dará vigor á una esperanza nueva.

Alza la frente, mísero aflijido,
Resignación, en su sublime nombre,
Es el noble valor del elejido,
La voluntad, que dignifica al hombre.

A.

Sumario.

La Historia antigua en sus rasgos capitales, continuación, por el Dr. D. Vicente F. Lopez — Sesións Económicas concluidas, por Bastiat, traducida por un Estudiante de Economía Política. — Historia de la Tierra, por X — El Bandido, continuación, por X — Los Infeles, comedia en un acto, traducida y arreglada para El Iris — La Hosteria del Ángel Guardián, continuación — La Madre, por Rodolfo — La Libertad, é Nice, poesía de Metastasio — Varias materias